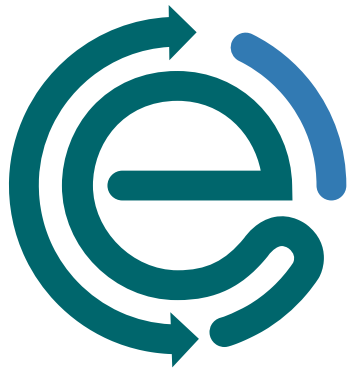


¡BUENOS DÍAS!

Miércoles 27 de Septiembre de 2023



ecodiarío
ZACATECAS

AÑO 5 EDICIÓN 1729

SÍGUENOS EN REDES SOCIALES



**ARTURO NAHLE,
LISTO PARA
DESPEDIRSE**



EDITORIAL

CLAMAN JUSTICIA POR LA DESAPARICIÓN DE SUS HIJOS



**IMPLEMENTA
DMA PLAN DE
CONTINGENCIA
ALIMENTARIO
POR SEQUÍA**

PAG.10

CULTURA

**DEVELAN
PROGRAMA DEL
20 FESTIVAL
DE TEATRO
DE CALLE**

PAG.12

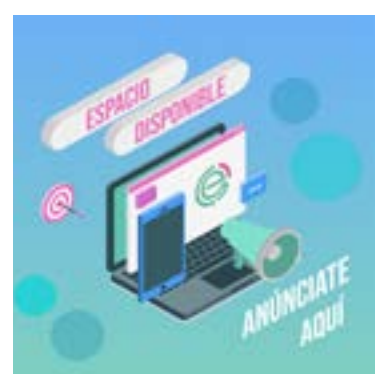
NACIONAL

**LIBERAN
A ALCALDESA
DE COTIJA,
MICHOACÁN**

PAG.15



A LA VOZ DE "VIVOS SE FUERON, VIVOS LOS QUEREMOS", FAMILIARES DE LOS JÓVENES PRIVADOS ILEGALMENTE DE LA LIBERTAD EN MALPASO TOMARON LA CARRETERA ZACATECAS-VILLANUEVA A LA ALTURA DE LA UNIRSE **PAG.9**



LA ENREDADERA



ARTURO NAHLE ESTÁ LISTO PARA LA DESPEDIDA.

Este es el último informe de actividades que presentará el magistrado presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado, **ARTURO NAHLE GARCÍA**. Se terminó su periodo al frente del Poder Judicial del Estado y vaya que deja la vara alta para el que siga. No solo por el carisma que tiene y el valor para afrontar los temas más peliagudos, sino por su habilidad para la negociación política y su gran iniciativa para modernizar y actualizar las instalaciones del Poder Judicial y a su personal. La reforma que impulsó, sin duda es uno de los legados más importantes que dejará, pues desde febrero del 2020 que asumió el cargo como magistrado presidente, se impuso el objetivo de pisar fuerte y dejar huella. La cita es hoy en el Congreso del estado, para escuchar su último informe...

DEBERÁ LA SFP INTERVENIR EN SAMA.

Bastante trabajo tendrá la secretaria de la Función Pública, **HUMBELINA ELIZABETH LÓPEZ LOERA**, porque le tocará entrarle al lío en que se metió la directora de Pozos de la SAMA, **ELISA TERRAZAS**, porque dicen los que la conocen que es de armas tomar y por sus meritos... cambió el punto de perforación original propuesto en los estudios hidrológicos de un pozo en la comunidad Los Lirios, Tlaltenango, sin justificación alguna, y para su mala suerte, el pozo resultó fallido y no tiene ni gota de agua. Al parecer el municipio gobernado por **SALVADOR ARELLANO** pondrá cartas en el asunto por autoritaria y negligente, pero pos **TERRAZAS** se dice comadre del coordinador Administrativo y por eso hace lo que quiere. A ver qué dice **HUMBELINA** y la Conagua de este proyecto fallido...



INICIA OTRA REBATINGA EN MORENA.

Inició la segunda etapa de procesos internos en Morena y sus aliados para elegir a los coordinadores de los Comités de Defensa por la Transformación y se estima un registro de 25 aspirantes por estado, lo que

RAMONA VERDE

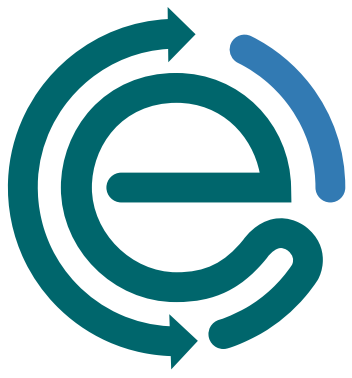
representa una gran movilización de los morenistas de todo el país. Dice **RICARDO MONREAL** que son como 300 aspirantes en nueve entidades federativas y aunque la movilidad es buena, reconoce que hay riesgo de confrontación y polarización que lleve a una separación, pues que 25 vayan por un solo cargo es un gran reto. De ahí la importancia de actuar con transparencia y objetividad, sin simulaciones y mucho menos imposiciones para que el ejercicio sea exitoso "y no se repitan problemas con compañeros que se inconformen con resultados finales", ¿oíste **MARCELO**?

GRAN PAQUETE PARA ROXANA Y RUBÉN.

La Comisión de Elecciones, hasta el 30 de septiembre dará a conocer la lista final de inscritos, quienes harán una pre-campaña sin uso de recursos públicos, exceso de publicidad y la intervención de autoridades en los tres niveles. Sin embargo, **RICARDO MONREAL** no se pudo quedar callado y reprochó que en la elección nacional estos tres requisitos tampoco se cumplieron, así que le echó la bolita a su líder nacional **MARIO DELGADO** y, por ende, le cae en Zacatecas a **ROXANA MUÑOZ** y **RUBÉN FLORES**, líderes estatales del partido para que garanticen que no haya excesos ni división en este proceso, algo que no es cosa menor si ya hemos visto cómo se ponen...

EDUARDO VERÁSTEGUI, EL PRIMERO INDEPENDIENTE.

El actor **EDUARDO VERÁSTEGUI**, quien ha utilizado su imagen y experiencia cinematográfica para expresar su opinión en temas como el aborto y la pornografía infantil mediante películas, ayer se abrió de capa y anunció su participación en el proceso electoral. Irá por la presidencia de la República por la vía independiente y dijo que ya estaba listo para registrarse ante el INE. Como digo, aprovechando su experiencia, ya le está dando vuelo a su imagen en las redes sociales y difundiendo una especie de novela, así por episodios, para que los mexicanos lo conozcan. Bueno, su intención no es mala. Es uno de tantos mexicanos que dicen que siempre van los mismos, así que vio que para participar tiene que desligarse de partidos... y allá va.



ecodiario
ZACATECAS

VÍCTOR ARMAS
DIRECTOR
FUNDADOR

TANYA ORTIZ
DIRECTORA
GENERAL

DARA V.
JEFA DE
INFORMACIÓN

ROCÍO PEDROZA
OSCAR FLORES
EDITORES

XIMENA RODRÍGUEZ
PLATAFORMAS
DIGITALES

MARIANA CASTILLO
VICTORIA ULLOA
DISEÑO
EDITORIAL

CECILIA PALACIOS
JESÚS CASTRO
ESTHER CONSUEGRA
REPORTEROS

DIANA GUTIÉRREZ
GERENTE
ADMINISTRATIVA

Ecodiario es un medio digital, de publicación diaria por medio de archivos PDF, que se distribuye de manera gratuita mediante diversas plataformas y redes sociales. Responsable de la edición: Tanya Ortiz. Se edita en avenida Cerro San Simón, local 126, Guadalupe, Zacatecas. Permiso correspondiente en trámite.

Prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este diario sin previa autorización del responsable de la edición y siempre que se haga con fines educativos. Contacto editorial: 492 130 2314. También puede comunicarse al correo: ecodiario.boletines@gmail.com

Contacto ventas:
492 105 4712.

Edición 1729. Año 5. Guadalupe, Zacatecas, a 27 de Septiembre de 2023.

POLITIQUERÍA



*-No te felicites Jorgito,
mi informe estará mejor 🤪*

Sátira política

FOTO DEL DÍA



LIMPIAN BULEVARES EN EL MINERAL

FRESNILLO, ZAC.- PERSONAL DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS, QUE ENCABEZA MIGUEL ARGOMANIZ, INICIÓ CON LA LIMPIEZA DE BULEVARES, DONDE SE RETIRA MALEZA Y BASURA; ACTIVIDAD QUE INICIÓ EN PASEO DEL MINERAL Y SIGUE POR LA PROLONGACIÓN SONORA.

CON ELLO CONTRIBUYEN A TENER UNA CIUDAD MÁS LIMPIA, AHORA SERÁ DEBER DE TODOS LOS QUE TRANSITAN POR EL LUGAR MANTENERLOS ASÍ.

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS



PODER JUDICIAL
ZACATECAS

INFORME DE LABORES 2023

MAGISTRADO PRESIDENTE
ARTURO NAHLE GARCÍA



**Sigue la transmisión en vivo el
miércoles 27 de septiembre de 2023
a las 9:45 horas en:**



Tribunal Superior de Justicia
del Estado de Zacatecas



@TribunalZac



Arturo Nahle García



@arturonahle



Poder Legislativo del
Estado de Zacatecas



@legislaturazac



EN LO QUE VA DEL 2023, REPATRIAN 60 CUERPOS DE ZACATECANOS

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- Iván Reyes Millán, titular de la Secretaría del Zacatecano Migrante (Sezami), informó que se han repatriado un aproximado de 60 cuerpos de zacatecanos procedentes del vecino país de los Estados Unidos, informó.

En entrevista, dio a conocer que esa cantidad es similar a las estadísticas que se presentan a estas fechas cada año, resaltando que la mayoría de las muertes corresponden a causas naturales.

En cuanto al apoyo que se da desde la Sezami para la repatriación del cuerpo, explicó, esto se cubre con 35 mil pesos, sin embargo, pueden ampliar el apoyo hasta 50 mil pesos en caso de que se requiera algo adicional.



"Aquí lo importante a destacar es que muchas veces todos nuestros connacionales lo que necesitan es la gestión, no tanto a veces el tema económico".

Por lo que refirió que como Sezami se da un acompañamiento importante a las familias de los zacatecanos que requieren de estos servicios.

Añadió que el traslado del cuerpo por parte de las autoridades zacatecanas comienza una vez que llega a la frontera mexicana.

Ya que antes de este proceso la red consular puede apoyar para llevar el cuerpo desde el lugar en el que falleció de Estados Unidos hasta dejarlo en la frontera, con lo que los costos de traslado se cubren totalmente por dichas instancias.



INVITAN A DONAR ÓRGANOS PARA SALVAR VIDAS

TEXTO Y FOTOS: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- En el marco del Día Nacional del Trasplante de Órganos y Tejidos 2023, un grupo de personas que han atravesado por la experiencia, tanto donadores como receptores, creen que en el estado aún no hay una cultura de donación.

Ante dicha situación, este

grupo de personas se reunió en el corazón de la Capital zacatecana para promover entre la sociedad la importancia de la donación de órganos, mediante la cual un solo cuerpo pudiera salvar la vida de 30 personas.

Por lo anterior, el grupo de trasplantados de Zacatecas se reunió para repartir tarjetas y posters con códigos QR para

acceder al sitio del Centro Nacional de Trasplantes y registrarse como donantes, además de brindar información para concientizar a la ciudadanía, al asegurar que aún hay ciertos prejuicios sobre el tema.

"Cuando alguien desea donar un órgano, de verdad le cambia la vida en todos los sentidos al receptor", comentó San-

dra Abigaíl Salinas, una de las participantes en esta campaña y quien recientemente sobrevivió a una insuficiencia renal gracias a la donación de un riñón suyo.

Explicó que uno de los principales prejuicios que tiene la población es sobre una supuesta "denigración" del cuerpo del donante, cuando en realidad,

aseguró, se le da un trato digno y de agradecimiento al ser considerado como "un héroe".

"En realidad está salvando muchas vidas y está dando la posibilidad de trascender en otras personas", comentó Sandra Abigaíl, quien participó en esta actividad junto con su hijo, a quien consideró su razón de salir adelante.



INSTALAN MESA DE TRABAJO PERMANENTE PARA BÚSQUEDA DE DESAPARECIDOS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Comisión Local de Búsqueda de Personas instaló una mesa de trabajo con colectivos de búsqueda de personas desaparecidas.

En la reunión se estableció la mecánica de trabajo y una agenda para dar seguimiento a los puntos planteados por los representantes de los colectivos de familias que tienen a una o varias personas desaparecidas.

Con ello, se dio cumplimiento al compromiso establecido por el

Gobierno de Zacatecas de brindar acompañamiento permanente a las familias de las personas desaparecidas. Además, se refrendó la determinación de brindar todo el apoyo y respaldo necesarios, se informó en un comunicado.

La mesa quedó integrada por los colectivos de búsqueda de personas desaparecidas, la Comisión local de Búsqueda y de Atención a Víctimas, además de la Fiscalía Especializada en Atención a la Desaparición Forzada y Desaparición cometida por particulares.



DESDE HACE 6 AÑOS

SEGUIMOS SIN UN ÓRGANO INTERNO DE CONTROL: ERNESTO GONZÁLEZ

JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El diputado local, Ernesto González Romo, explicó que desde el año 2017 que entró en vigor el Sistema Estatal Anticorrupción la propia Legislatura del Estado estuvo reuente a designar a un Órgano Interno de Control.

Señaló que el Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Zacatecas (Trijez) no ha dado cumplimiento a lo establecido en el Sistema Estatal Anticorrupción ya que no cuenta con un Órgano Interno de Control.

Aunqñ este sentido, declaró que el Trijez, desde hace 6 años no ha realizado dicho nombra-

miento argumentando diferentes situaciones para no hacerlo.

“El Tribunal Electoral de Zacatecas tienen desde 2017 sin Órgano Interno de Control, a ellos nunca se les designó, no se les designó porque empezó una carrera judicial a nivel nacional para impedir que los tribunales electorales recibieran la designación de sus órganos internos de control por parte de los Congresos y que fueran los propios tribunales los que designaran”, enfatizó.

Pero esas designaciones nunca se hicieron por parte del Tribunal, lo que motivó que recientemente la Legislatura del Estado lanzara una convoca-

toria para cumplir con ese faltante, sin embargo, la convocatoria fue impugnada.

“Ellos están yendo a la sala Monterrey del Tribunal Electoral de la Federación para bloquear la convocatoria que lanzó este Poder Legislativo”, destacó.

Añadió el diputado local, “en este momento ellos manejan su presupuesto completamente a su antojo, ellos se otorgan los bonos que quieren, los salarios que quieren, ellos contratan al personal de su contentillo sin que nadie vigile, supervise, revise o audite los procesos que llevan al interior del Tribunal”.

TSJEZ NO PUEDE INTERPONER RECURSOS DE REVISIÓN NO ACEPTADOS POR LA CDHEZ

TEXTO Y FOTO: JESÚS CASTRO

ZACATECAS, ZAC.- El dictamen aprobado por la Legislatura del Estado, en donde dan facultades al Poder Judicial para interponer recursos de revisión en recomendaciones no aceptadas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ), no fue publicado en el periódico oficial y por lo tanto no entrará en vigor esta reforma.

Lo anterior fue dicho por Ricardo Hernández León, coordinador General Jurídico del Gobierno del Estado, quien explicó que en el caso de ese dictamen implementaron el veto para no publicar el dictamen, ya que es anticonstitucional.

“La Legislatura expidió el de-

creto 348 en el que se reforma la Ley del Juicio para la Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas y, por ende, se reforma la Ley Orgánica del Poder Judicial”, explicó.

En este sentido refirió que normalmente las comisiones de derechos humanos, tanto nacional como estatal, revisan las actuaciones que derivan de un mal comportamiento de los servidores públicos, estimando emitir recomendaciones a las entidades públicas, éstas últimas tienen la opción de aceptar o no esa recomendación.

“La propuesta pretendía dar facultades al Poder Judicial del Estado de Zacatecas para interponer el recurso de revisión en contra de recomendaciones

no aceptadas, pero era meter al Poder Judicial a un ámbito administrativo” y añadió que con ello se iban a judicializar las recomendaciones.

Ricardo Hernández señaló que esa reforma es anticonstitucional pues no se respeta la autonomía de la comisión de derechos humanos, enmarcada en el artículo 102 de la constitución mexicana, además es contraria al derecho internacional en derechos humanos.

Al respecto, desde la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya existen jurisprudencias, motivo por el que se interpuso el veto, dando contestación a la Legislatura de que no se publicaría en el periódico oficial en un plazo no mayor a 10 días, como marca la ley.



CIERRA IZAI SEGUNDA FASE DE VERIFICACIÓN EN TRANSPARENCIA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Pleno del Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Izai) informó los resultados obtenidos al cierre de la segunda fase de la verificación a las obligaciones de transparencia de las instituciones públicas en el estado.

Resaltaron los comisionados del Izai que el 51% de los sujetos obligados en el estado cumplen con la totalidad de su información financiera, lo cual muestra un incremento respecto al ejercicio 2022, en el cual el 39% de los sujetos obligados había cumplido al momento de concluir la segunda fase de esta revisión.

La comisionada presidenta, Fabiola Torres Rodríguez explicó que el objetivo del organismo es que todas las instituciones pú-

blicas del estado alcancen el 100% de cumplimiento, por lo que explicó que, quienes aún no alcanzan este porcentaje, contarán con cinco días más para subsanar las faltas de información detectadas en la Plataforma Nacional de Transparencia.

“Algunas instituciones públicas ya tienen calificaciones muy altas, por encima del 90%, por lo que reiteramos la disposición para apoyarles a que corrijan cualquier observación y obtengan el cumplimiento, recordemos que los principales beneficiados de la información pública son los ciudadanos” afirmó Torres Rodríguez.

La comisionada Nubia Barrios Escamilla detalló que, no obstante, pese a las notificaciones, capacitación y asesorías del Izai, aún hay sujetos obligados que no han cargado la información pública que les

corresponde y se mantienen con calificaciones del cero por ciento.

Es el caso de los ayuntamientos de General Francisco R. Murguía, Apulco, Cañitas de Felipe Pescador y Florencia de Benito Juárez, así como los sistemas de agua potable de Villa González Ortega y el de Luis Moya. Así mismo, el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior de Loreto y el Sindicato de Trabajadores del Instituto Tecnológico Superior Zacatecas Norte.

El comisionado Samuel Montoya Álvarez destacó el llamado a estos últimos a fin de que eviten la imposición de una medida de apremio, pues se encuentran en el último periodo para subsanar la falta de información y sumarse a los 92 sujetos obligados en el estado que ya cumplen.

RINDE LXIV LEGISLATURA HOMENAJE A TRINIDAD GARCÍA DE LA CADENA

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- El Pleno de la Soberanía Zacatecana conmemoró el nacimiento del general Trinidad García de la Cadena, en reconocimiento a los servicios que prestó a la nación y a la entidad.

Durante la sesión, se reconoció a Trinidad García de la Cadena como uno de los zacatecanos emblemáticos para el Poder Legislativo, así como para la entidad y la nación, por ser un hombre de armas, pero también un legislador, un político y un gobernador cuyas acciones impactaron en el desarrollo de la entidad y el país.

La diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez exaltó en tribuna los hechos históricos que justifican la sesión solemne de homenaje al general para conmemorar la vida y obra de un hombre que marcó la vida de las instituciones de la entidad y la nación.

La legisladora Santacruz Márquez detalló que este año se cumplen 200 años del nacimiento del multifacético zacatecano que perteneció a una generación de hombres que se enfrentaron al reto de construir la nación y pusieron en práctica los principios y modelo institucional.

El alcalde de Tabasco, Gilberto Martínez Robles, expresó su agradecimiento a quienes hicieron posible el homenaje al general y destacó las diversas aportaciones que a lo largo de su vida dio para la construcción de la República.



INVITA MIGUEL VARELA A TRADICIONAL CARRERA DE CARRETAS

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- Miguel Ángel Varela, diputado federal por Zacatecas, extendió la invitación a la población para participar en la tradicional carrera de carretas de baleros, que se llevará a cabo este sábado en la calle del Oro, de la colonia Sierra de Álica.

En un compromiso con las tradiciones que enriquecen a la ciudad, el diputado Varela expresó su entusiasmo de apoyar en la realización de este evento, pues aseguró que este tipo de actividades favorecen la sana convivencia. Razón por la que se sumó al patrocinio de la actividad para premiar a los ganadores.

El legislador explicó que ante

la falta de respaldo, este año estuvo a punto de cancelarse la competencia, por este motivo se unió a los esfuerzos con los organizadores a fin de evitar interrumpir más de medio siglo de tradición.

"En una sociedad como la de Zacatecas necesitamos eventos de este tipo, salirnos de las malas noticias y pasar más tiempo con familiares y amigos en sana convivencia. Por eso le entramos, para seguir fomentando actividades de esparcimiento saludable", dijo.

El evento tendrá lugar en su ubicación habitual, en la colonia Sierra de Álica de Zacatecas el próximo sábado 30 de septiembre, a partir de las 4 de la tarde, en donde se esperan más de 60 participantes.

EN GUADALUPE:

IMPARTEN CAPACITACIÓN EN MATERIA LABORAL

ECODIARIO

GUADALUPE, ZAC.- La Secretaría de Planeación del Desarrollo Municipal organizó la conferencia magistral internacional 'Intercambio de experiencias de clima organizacional y prevención de riesgos psicosociales en el trabajo de Colombia'.

De acuerdo con un comunicado, dicha conferencia se impartió en el marco de los programas municipales de Capacitación de Guadalupe y Mejoramiento del Clima Laboral en el municipio.

La síndica María de la Luz Muñoz Morales destacó en su mensaje el interés que mantiene el presidente, José Saldívar Alcalde en emprender caminos con va-

lores humano.

"Hablar de clima laboral es incluirnos a todos, porque nos damos cuenta del para qué estamos aquí y cómo debemos de hacer las cosas, por eso estoy orgullosa de pertenecer a este equipo y aceptar el reto que día a día se presenta y cumplir con mucho honor el ser servidora pública de Guadalupe", puntualizó.

El secretario de Planeación, Federico Guzmán López, agradeció a las autoridades presentes, y de manera especial reconoció a Leticia del Carmen Ríos Rodríguez, docente investigadora de la Unidad Académica de Docencia Superior de la UAZ y a Sedy Selene Merchán Álvarez de la Universidad Pedagógica Nacional de

Bogotá Colombia por compartir su conocimiento con los servidores públicos municipales.

Puntualizó que Guadalupe, es el primero de los 58 municipios en impartirse esta conferencia magistral, siendo la conferencista de Bogotá, Colombia, Sedy Selene Merchán Álvarez, quien compartió sus conocimientos en los temas de seguridad y ambiente laboral.

Todo esto con base a estudios que se realizaron sobre temas de estrés laboral y bienestar organizacional en países como Colombia, Brasil, Argentina, Chile y México, siendo Zacatecas uno de los estados con mayor índice de estrés registrado en el país.





Agenda Cultural

SEPTIEMBRE 2023

Lunes 4 de septiembre
Taller de cultura y filosofía
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Viernes 8 de septiembre
Café Cultural "Economía Circular"
 Desarrollo Económico
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Domingo 10 de septiembre
Función de monólogos por el Día del Actor
 Compañía de Teatro del Mineral
 Teatro Echeverría
 17 horas

Lunes 11 de septiembre
LA DANSE DU OLIVER
 Du Oliver Mademoiselles
 Teatro Echeverría
 18 horas

Jueves 14 de septiembre
Muestra fotográfica
"Las reinas de Fresnillo"
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Viernes 15 de septiembre
Grito de Independencia
 Programación cultural
 Casa Municipal de Cultura

Lunes 18 de septiembre
Exposición fotográfica
"97 Batallón de Infantería"
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Viernes 22 de septiembre
Presentación del libro
"Rompiendo lámparas"
 Rito Mijares
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Jueves 28 de septiembre
Exposición pictórica "Entre la fantasía y el expresionismo"
 Artista mexicana Gabriela Silva
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Sábado 30 de septiembre
Presentación del libro
"Memorias de un Basilisco",
de Gonzalo Lizardo
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 17 horas

Sábado 30 de septiembre
Banda de rock "Los vinilos"
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 18 horas

Sábado 30 de septiembre
Obra de teatro de suspenso
"El espejo de la tía Odette"
 Compañía de Teatro del Mineral
 Teatro Echeverría
 19 horas

Sábados 9, 16, 23 y 30 de septiembre
Taller de sensibilización cultural infantil Lilia Torres Román
 Centro Turístico y Cultural Ágora
 "José González Echeverría"
 10 horas



“VIVOS SE FUERON, VIVOS LOS QUEREMOS”, EXIGEN PADRES DE JÓVENES SECUESTRADOS

ECODIARIO

VILLANUEVA, ZAC.- Este martes, familiares de los jóvenes privados ilegalmente de la libertad en Malpaso, el domingo pasado, tomaron la carretera federal Zacatecas-Villanueva a la altura de la Unirse.

En medio de la desesperación y la angustia por la desaparición repentina de sus hijos, las madres de las víctimas tomaron la carretera y exigieron al Gobierno del Estado la pronta localización de los siete jóvenes.

A la voz de “vivos se fueron, vivos los queremos” los familiares se manifestaron y pidieron que “por favor regrémenos a nuestros hijos”.

ARRIBA EL SECRETARIO DE SEGURIDAD

El titular de la SSP Arturo Medina llegó al lugar para dialogar con las madres de familia, éstas ofrecieron acompañarlo personalmente

a buscar a sus hijos y le pidieron “denos un arma para defendernos”.

Arturo Medina pidió a los padres “libérenme aquí y yo los llevo a buscar a sus hijos”, ante esto, las madres pidieron que se sensibilizara ante la trágica situación que atraviesan.

ATIENDE FGJEZ A PADRES DE JÓVENES SECUESTRADOS

Más tarde, la Fiscalía General de Justicia del Estado de Zacatecas (FGJEZ) atendió a los familiares de las víctimas en compañía del titular de la Comisión Local de Búsqueda y la fiscal especializada de Derechos Humanos.

Se les informaron las diligencias de investigación que se están realizando, además de las búsquedas en campo que están en curso y que continuarán los próximos días en coordinación con los demás Integrantes de la Mesa Estatal de Construcción de Paz y Seguridad.



DESAPARICIÓN DE PERSONAS, MODUS OPERANDI DEL CRIMEN ORGANIZADO: DMA

Luego del bloqueo de la Unidad Regional de Seguridad (Unirse) en Malpaso por los padres de siete adolescentes que desaparecieron en las primeras horas del domingo, David Monreal Ávila, mandatario estatal, dijo que esta situación se debe al “modus operandi del crimen organizado”.

“¿Quién los desapareció?, ¿qué dicen los padres de familia?, se cree por lo informes, por las indagatorias, que es el crimen organizado, en la mayoría de las investigaciones en Fresnillo, en Durango en Sombrerete en toda

la república es una especie de modus operandi”, dijo.

Pese a que el número de personas desaparecidas aumentó en los últimos meses, el gobernador aseveró que se ha logrado avanzar en la pacificación del estado, luego de años de abandono en materia de seguridad.

Destacó que a unas horas de que se reportó la situación se ha implementado un gran dispositivo de seguridad en Villanueva, con más de 350 efectivos, para dar con el paradero de los siete jóvenes, quienes fueron reportados como desaparecidos a las 4 de la mañana del domingo en la localidad El Potrerito.

“Expresarles nuestra solidaridad y compromiso a los padres de familia, lamentable lo que se vive, ojalá todos ayudemos incluyendo los padres de familia, las autoridades, las corporaciones, porque estamos a tiempo”, añadió.

Dijo que esperan que sean localizados con bien los siete adolescentes y reconoció que lo ocurrido en Villanueva, se ha presentado en otras entidades como Fresnillo, donde en septiembre se han informado de más de 30 personas desaparecidas.

Pasadas las 9 de la noche, los manifestantes decidieron liberar la carretera y acordaron seguir con los bloqueos este miércoles.



POR FUERTE SEQUÍA

IMPLEMENTARÁN PLAN DE CONTINGENCIA ALIMENTARIO

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- Ante la difícil situación que enfrentan los campesinos y ganaderos del territorio zacatecano a causa de la sequía, el gobernador David Monreal Ávila informó que se proyecta la implementación de un plan de contingencia alimentario, como un paliativo ante las pérdidas que se afrontarán.

Ahí, acompañado por el alcal-

de de Fresnillo, Saúl Monreal Ávila, pobladores de comunidades como Refugio de Ábrego, San Juan de la Casimira, Francisco I. Madero y Buenavista de Trujillo, entre otras, se acercaron al gobernador David Monreal para solicitarle su ayuda ante la falta de lluvias en el campo.

En presencia también del secretario de Obras Públicas, Guillermo Carrillo Pasillas, el mandatario estatal les recordó que ya se

hizo la solicitud de la declaratoria de emergencia ante el Gobierno de México, a fin de paliar los daños originados en el campo zacatecano por la sequía.

Además, David Monreal planteó la posibilidad de lanzar un programa especial para ayudar con el alimento de los animales, que se verán mermados al no existir pastizales que se usan para sostener las crías y, en general, las diversas cabezas de ganado.



DOTA DMA DE MOCHILAS Y LONCHERAS A ESTUDIANTES FRESNILLENSES

ECODIARIO

FRESNILLO, ZAC.- El gobernador David Monreal Ávila entregó mochilas y loncheras, del programa Educación para el Bienestar, que beneficiará a 248 mil 198 niñas y niños, quienes cursan su educación básica en 3 mil 374 instituciones públicas de todo el estado.

El operativo de entrega de apoyos, que inició en el municipio de Fresnillo, llevará mochilas a 182 mil 917 alumnos, de 1 mil 746 escuelas primarias, así como loncheras a 65 mil 281 estudiantes de 1

mil 628 planteles de preescolar.

Acompañado por el presidente municipal, Saúl Monreal Ávila, y los secretarios de Educación y Desarrollo Social, Maribel Villalpando Haro y Sergio Casas, el gobernador informó que, tan sólo en Fresnillo, se entregarán 27 mil 394 mochilas a igual número de alumnos de escuelas públicas de nivel básico, con una inversión de 10 millones 957 mil 676 pesos, se informó en un comunicado.

En la Primaria María R. Murillo, en esta cabecera municipal, el mandatario se reunió con docen-

tes, directivos, padres de familia y estudiantes que recibieron sus mochilas nuevas, así como loncheras, en el caso del alumnado de preescolar, las cuales les serán de utilidad para el presente ciclo escolar y representan un gasto menos por el que madres y padres deberán preocuparse.

El objetivo de dichos apoyos, que tendrán alcance estatal, puntualizó el Gobernador, es respaldar la economía de las familias zacatecanas a través de la entrega de materiales para fomentar la educación.



CAMBIARÁ DE NOMBRE CALLE DE EL MINERAL

TEXTO Y FOTO: CECILIA PALACIOS

FRESNILLO, ZAC.- Los integrantes del cabildo aprobaron el cambio de nombre de una calle para reconocer a Ismael Gutiérrez Hermosillo, quien murió en diciembre de 2022.

La sesión fue encabezada por Saúl Monreal Ávila, presidente municipal, quien mandó la propuesta del cambio de nomenclatura primero a la comisión de Planeación, Urbanismo y Obras Públicas.

Posteriormente fue llevada al pleno del cabildo, donde la regidora priísta Laura Herrera Márquez aseguró que esta acción es un importante homenaje, ya que dijo "apostó al comercio y las ac-



AHORA SE LLAMARÁ ISMAEL GUTIÉRREZ HERMOSILLO

ciones de filantropía". La calle a la que se le cambió el nombre fue a la arteria Tecnológica de la colonia Universidad.

Durante la sesión estuvieron presentes su viuda e hijos, uno de éstos Oswaldo Gutiérrez Barba, subrayó "mi padre fue una de las personas que siempre quiso poner a Fresnillo en alto, quiso mejorar sus calles, hacer crecer a su gente, aportó como ciudadano para encontrar en Fresnillo un hogar de calidad digno".

Gutiérrez Barba, estuvo acompañado de su madre Olivia Barba Martínez y sus hermanos Ismael y Nohemí, quienes junto con los integrantes del Club Rotario agradecieron la distinción del cambio de nombre.



ORGANIZAN DESFILE DEL 20 DE NOVIEMBRE EN JEREZ

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- Autoridades municipales y educativas concretaron los detalles del próximo desfile del 20 de noviembre, que conmemora el 113 aniversario del conflicto armado de 1910.

Este desfile, que por varios años consecutivos no se había cancelado debido a motivos ajenos, es ahora una realidad que contribuirá a la reactivación de la economía local y a la promoción de actividades en Jerez. El evento está siendo organizado por la Coordinación Municipal de Educación.

Durante el transcurso del evento, se abordaron varios puntos importantes relacionados con la organización del desfile. Se discutieron detalles como el recorrido, que comenzará en la glorieta

Francisco García Salinas y concluirá en el casino Jerez, así como las convocatorias para concursos de carros alegóricos y bastoneras.

También se trató el orden del desfile y la distribución de vales para agua, entre otros temas. En esta misma reunión, María Esther Ibarra, coordinadora de Educación, reconoció la importancia de la participación de las instituciones educativas para realzar este evento tradicional.

Durante la reunión con los directivos escolares, se confirmó la asistencia de más de 21 instituciones educativas de nivel primaria, secundaria, preparatoria y profesional.

Héctor Hugo Ramírez, secretario de Gobierno Municipal, agradeció a las escuelas por su contribución a la sociedad jerezana y su apoyo al gobierno municipal.

El Sistema Municipal DIF Capital, a través del Voluntariado SMDIF Zacatecas Invita al público en general a la

NOCHE RETRO

DIVERSIÓN CON CAUSA

13 OCTUBRE | 9:30 pm

La Mina Club
COVER \$150

El Sistema Municipal DIF Zacatecas, a través del Voluntariado Municipal, invita al público en general a participar en la Subasta con Causa

SUBASTA DE ARTE con Causa

OBRAS DE LOS GRANDES ARTISTAS:
FELGUÉREZ, RAFAEL CORONEL, JOSÉ LUIS CUEVAS, ANDRÁJACI, LUIS LÓPEZ LOZA,
ENTRE OTROS ARTISTAS MÁS

7 OCTUBRE | CASA MUNICIPAL DE CULTURA | 7 PM

Rotary

TRAS 20 AÑOS

BUSCARÁN CONSOLIDAR EL FESTIVAL INTERNACIONAL DE TEATRO DE CALLE

TEXTO Y FOTO: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- En este 2023, el Festival Internacional de Teatro de Calle Zacatecas cumplirá dos décadas consolidándose como un evento cultural único no solo en México, sino en todo el continente americano, al esperarse la asistencia de más de 50 mil espectadores.

Así lo mencionaron autoridades del Instituto Zacatecano de Cultura (IZC) Ramón López Velarde durante la presentación del programa para esta edición del festival, que se llevará a cabo los del 14 al 21 de octubre en las plazas, plazuelas y callejones más representativos del Centro Histórico de Zacatecas, así como de otros 13 municipios de la entidad.

En una presentación especial en las escalinatas del Templo de San Agustín, Dulce Muñoz Reyes, titular del IZC, expuso que esta edición del festival estará conformada por 43 actividades, de las cuales dos serán talleres de formación, además de 29 funciones en la Capital y 12 que serán llevadas a municipios.

También informó que se tendrá la participación de 140 personas pertenecientes a 14 compañías, de las cuales cinco serán



zacatecas y otras cinco nacionales, a las que se suman tres internacionales provenientes

de España y Francia, así como la Camerata de la Ciudad de Zacatecas.

Con el fin de descentralizar las actividades del festival, Dulce Muñoz mencionó que se llevarán

algunas de estas a los municipios de Calera, Ciudad Cuauhtémoc, Genaro Codina, Gral. Francisco R. Murguía, Guadalupe, Loreto, Morelos, Sain Alto, Santa María de la Paz, Sombrerete, Tepetongo, Teúl de González Ortega y Villa de Cos.

Fue a través de la proyección del video promocional en la fachada del mismo recinto donde se realizó la presentación como se anunció la presentación de obras como "Peter Pan", "¡Burros!", "Historia de un Vuelo", "6 Lenguas, 6 Mundos", "Hija de Hestia", "Sin Aire", "Dolores y la Administración", "Empty" y "Sylphes", entre otros.

La titular del IZC reiteró que si bien en otros estados hay presentaciones de teatro de calle, "en el marco de festivales multidisciplinarios, el festival de Zacatecas sigue siendo el único cuyas líneas programáticas son básicamente las artes de la calle".

"Queremos mantener ese privilegio y referencia cultural que nos hace únicos", comentó Dulce Muñoz, quien hizo un reconocimiento a Bruno Bert, "por sentar las bases de este festival", además de agradecer el trabajo del IZC, y las demás dependencias y organismos que participan en la realización de este festival.



RECONOCEN A GANADORES DEL GRAN PREMIO ESTATAL DE ARTE POPULAR 2023

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Secretaría de Economía y la Subsecretaría de Desarrollo Artesanal, reconoció a ganadores del Gran Premio Estatal de Arte Popular 2023 para continuar la fortaleza y potenciar al sector artesanal del estado, mediante concursos que inviten a descubrir nuevos talentos.

En esta edición se entregaron 61 premios, con un valor de 800 mil pesos, en total, de los cuales, el 50% fue aportado por el Gobierno de Zacatecas y el otro 50% con presupuesto del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (Fonart), de la Secretaría de Cultura del Gobierno de México.

Las piezas concursantes se registraron en 14 categorías, que reflejaron la diversidad y riqueza de las ramas artesanales existentes en la entidad, como la Alfarrería, Cerámica, Textil, Madera, Tablaftería, Lapidaria y Cantería, Arracadas Tradicionales, Juguete Tradicional, Fibras Vegetales y Arte Wixárika.

El secretario de Economía, Rodrigo Castañeda Miranda, mencionó que el sector artesanal de Zacatecas es muy relevante, no sólo porque genera trabajo, sino también porque reúne elementos de una gran relevancia, como son la tradición, el arte y la herencia de una historia ancestral.

Por su parte, Alejandra Acuña Sánchez, subsecretaria de Desa-

rrollo Artesanal, agradeció a los más de 100 artesanos participantes en el concurso, a quienes dijo que, sin duda, el éxito de esta convocatoria es gracias a la confianza del sector artesanal en el Gobierno que encabeza el mandatario David Monreal Ávila.

A este evento se dieron cita artesanas y artesanos de municipios como Jerez, Zacatecas, Guadalupe, Tabasco, Villa García, Huanusco, Fresnillo, Río Grande, Sombrerete y Villanueva.

Las piezas ganadoras tendrán una exposición temporal de un mes en las instalaciones de la Casa del Conquistador, con domicilio en calle Juan de Tolosa número 831, del Centro Histórico de la capital, a partir de hoy.



VUELVE PEDRO CARRILLO A DIRIGIR A MINEROS DE ZACATECAS

TEXTO Y FOTOS: MARCOS VALDEZ

ZACATECAS, ZAC.- El entrenador español, Pedro Carrillo Ballester, regresó nuevamente al gimnasio Marcelino González para dirigir a Mineros de Zacatecas en esta temporada 2023 de la Liga Nacional de Baloncesto Profesional (LBNP).

En conferencia de prensa, la directiva del equipo dio la bienvenida oficial al nuevo headcoach de Mineros de Zacatecas, quien ya había liderado al equipo durante la temporada 2022 y que ahora regresa nuevamente en lugar del argentino Sebastián Sucarrat.

Aunque Pedro Carrillo reconoció el talento de sus jugadores, mencionó que bajo su liderazgo buscará transmitir entre ellos que consideren el apoyo tanto del plantel como el de la afición zacatecana, con el fin de que "den un paso más adelante".

"Que sean conscientes de que no solamente es su trabajo, sino que también hay mucha gente detrás, una ciudad detrás. Y es un poco transmitir lo que transmitimos el año pasado, lo que ellos después transmitían en la cancha y a la gente de Zacatecas", recordó.

Por tal motivo, aseguró que buscará que los jugadores "ten-



gan confianza, y se den cuenta de dónde están y qué significan para una ciudad como Zacatecas, que vive tanto el baloncesto y que tiene tantas ganas de que el equipo vaya bien".

Por su parte, Rubén Ramos, presidente de Mineros de Zacatecas, explicó que aunque él mismo fue el principal promotor de tener a Sucarrat como entrenador del equipo, a quien incluso reiteró su confianza en la capacidad del coach argentino, finalmente no se pudieron arreglar los conflictos internos que se reflejaban en la cancha de juego.

Según el presidente del club, el tener "el vestidor fracturado" debido a las ganas de jugadores tanto nacionales como extranjeros de permanecer más minutos en la duela fue lo que provocó los malos resultados vistos en los últimos partidos del equipo, hasta conseguir el despido del headcoach.

Fue por esto que se buscó nuevamente a Pedro Carrillo tras su salida de Soles de Mexicali durante esta misma temporada para hacerse cargo nuevamente de Mineros de Zacatecas, al asegurar que es "la persona idónea para tomar las riendas en estos momentos del equipo".

EXPO agr 23
ALIMENTARIA Y GANADERA
LORETO, ZACATECAS

RANCHO EL MAGUEY
LA LUZ LORETO ZAC

MAPA INTERACTIVO

28, 29 Y 30
SEP 2023

	MINI RODEO		MAQUINARIA EN EXHIBICIÓN
	SNACKS		ALIMENTOS
	CERVEZA		EXHIBICIÓN GANADERA
	ESTACIONAMIENTO		ANDADORES
	EXHIBICIÓN DE TECNOLOGÍA AGRÍCOLA		GRANJA INTERACTIVA

LOCALIZAN CAMIONETA EN LA QUE SE LLEVARON A LOS JÓVENES DE MALPASO

ECODIARIO

ZACATECAS, ZAC.- La Vocería de la Mesa Estatal de Construcción de Paz informó que luego de dos días de operativos desplegados en la búsqueda de los siete jóvenes privados de la libertad en Villanueva, se localizó el vehículo en el que fueron trasladados.

A través de un comunicado, se dio a conocer que el lunes se desplegó un operativo integrado por 12 Bases de Operaciones con una fuerza operativa de 300 elementos del orden, en el que participaron la Sedena, la Guardia Nacional, la SSP y personal de la Fiscalía Especializada para la Atención de Desaparición Forzada de

Personas y Desaparición cometida por Particulares.

Realizaron reconocimientos en Malpaso, La Quemada, Villanueva y Tabasco, operativo que arrojó la localización del vehículo en que los jóvenes fueron privados de la libertad.

El martes también se desplegó el Operativo Malpaso con la participación de nueve servidores públicos de la Comisión Local de Búsqueda, de la Dirección General de Servicios Periciales, tres personas, incluyendo un arqueólogo forense, el titular de la Fiscalía Especializada en Desaparición con cuatro Policías de Investigación, ocho Bases de Operación de la Sedena, dos Fuerzas de Reacción de la Guardia Nacional y dos

Fuerzas de Reacción de la SSP, realizando recorridos en Villanueva y Jerez.

Se especificó que, inmediatamente después de que se iniciara la investigación el domingo 24 de septiembre con las denuncias presentadas, la Fiscalía General de Justicia del Estado inició las acciones de búsqueda para su pronta localización.

El comunicado finalizó asegurando que los integrantes de la Mesa Estatal de Construcción de Paz, velando por la integridad y libertad de las personas mediante acciones coordinadas, continuarán la búsqueda de los siete jóvenes hasta que estén de nuevo con sus familias.



ASEGURAN MOTO CON REPORTE DE ROBO

ECODIARIO

JEREZ, ZAC.- Elementos de la Policía Estatal Preventiva y Policía Municipal aseguraron una motocicleta que contaba con reporte de robo vigente.

Este aseguramiento se concretó cuando los efectivos patrullaban en la calle Los Ángeles de la colonia Guadalupe, donde

detectaron una motocicleta Itallika FT150, modelo 2022, color azul, misma que se encontraba en aparente abandono.

Por lo anterior, los elementos consultaron sus datos generales presentando un reporte de robo del 9 de junio del año en curso, por lo que fue asegurada y puesta a disposición del Ministerio Público.

LIBERAN A ALCALDESA DE COTIJA; FUE ENCONTRADA EN MICHOACÁN

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- La alcaldesa de Cotija, Yolanda Sánchez Figueroa, fue liberada tras ser secuestrada en Jalisco.

El gobernador de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, informó la localización con vida de la presidenta municipal, quien dijo, "ya está en compañía de autoridades".

La Fiscalía del Estado de Jalisco detalló que la alcaldesa fue localizada en el municipio michoacano

de Villamar. Indicó que primeros informes señalan que se encuentra en buen estado de salud.

Fue la propia alcaldesa la que informó su liberación a autoridades de Cotija, las cuales notificaron a la Guardia Nacional.

Recuperada su libertad, Sánchez Figueroa tomó un autobús rumbo a Zamora, Michoacán, que fue interceptado por guardias nacionales en Villamar, constatada la identidad de la alcaldesa, fue escoltada hacia Cotija.

"Celebramos esto, que ya se haya liberado a la presidenta municipal", dijo el presidente Andrés Manuel López Obrador en su conferencia de prensa matutina.

Yolanda Sánchez fue secuestrada el 23 de septiembre cuando viajaba en compañía de dos mujeres por calles del municipio de Zapopan, en Jalisco.

Videos proporcionados por el C5 revelaron la actuación de un comando y la ruta que siguió tras llevarse a la alcaldesa.



INTERPONE EBRARD JUICIO CONTRA MORENA ANTE TRIBUNAL ELECTORAL

ECODIARIO

CIUDAD DE MÉXICO.- Marcelo Ebrard interpuso un juicio ante el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) después de que Morena dejara pasar el plazo sin responder a su impugnación del proceso interno.

Se trata de un juicio para la protección de los derechos político electorales del excanciller.

En el escrito se pide ordenar a la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena que admita la demanda de nulidad y posterior reposición del proceso

interno para la elección de la Coordinación de Defensa de la Transformación.

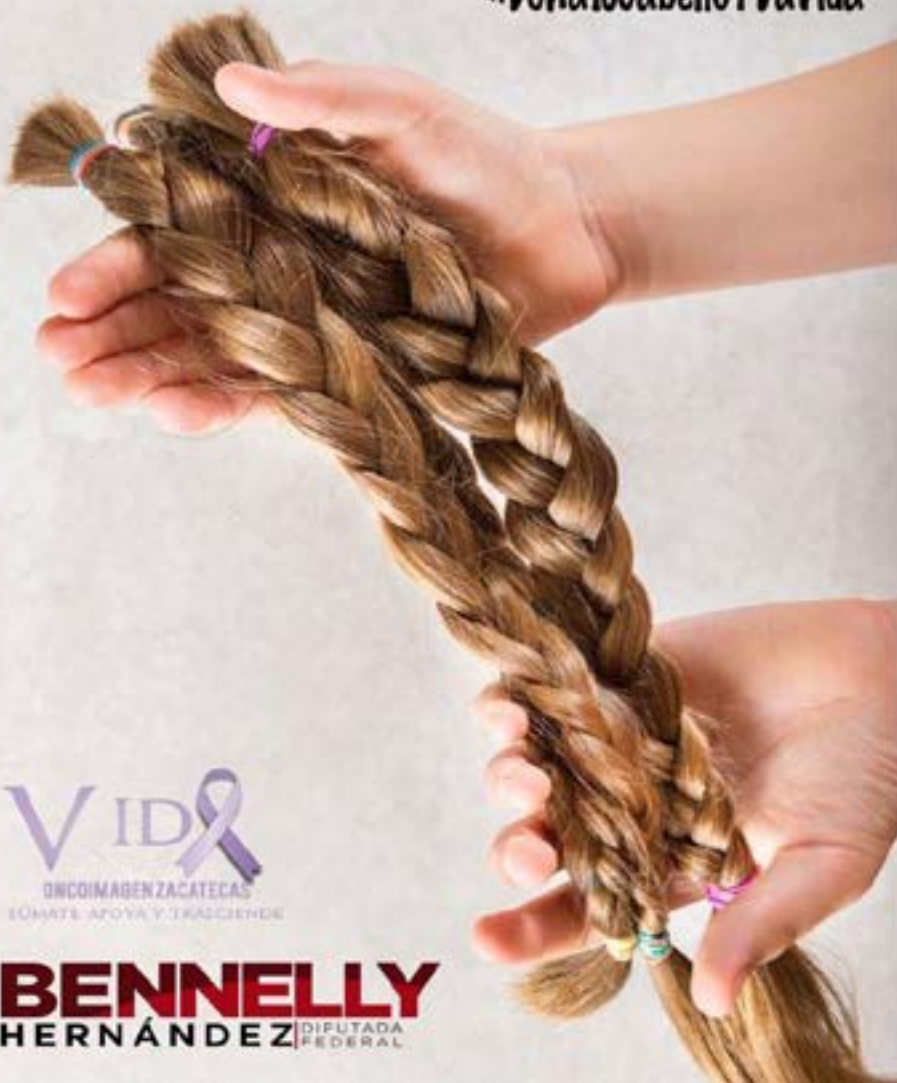
Desde su impugnación al proceso interno por el cual se designó a Claudia Sheinbaum como candidata presidencial, Marcelo Ebrard ha demandado a Morena "responder y corregir".

La respuesta del partido definirá la permanencia del excanciller en el partido.

Mientras tanto, anunció la creación de la asociación civil 'El camino de México', como una forma de organización de su movimiento político.

TRENZAS DE AMOR

#DonaNuCabelloYDaVida



Súmate a la donación de cabello para la creación de pelucas oncológicas, en apoyo de la A.C. Vida Oncoimagen Zacatecas.

REQUISITOS PARA DONACIÓN

- ♥ Cabello trenzado de 25cm mínimo.
- ♥ Limpio y seco al momento de cortarlo.
- ♥ Cabello no maltratado.
- ♥ Entregarlo en una bolsa limpia.

Podrás entregar tu #trenza de amor en:

Mi oficina de gestión en Fresnillo, ubicada en Av. Enrique Estrada S/N, Col, Fovissste. Así como con los enlaces en mi Distrito: Calera, Enrique Estrada, Cañitas, Sain Alto, Sombrerete, Chaichihuites, Jiménez del Teul.

Mayores informes

Facebook: Bennelly Hernández
Instagram: Bennelly_hdz

Teléfono: 493 163 4183



BENNELLY HERNÁNDEZ DIPUTADA FEDERAL

HABLEMOS DE SEGURIDAD... Y ALGO MÁS



**DIEGO
VARELA
DE LEÓN**

Amante de la lectura, la música, y el deporte

Podredumbre, despotismo y tráfico de influencias

“El tema de la corrupción e impunidad sigue galopante en nuestros días y tal parece que por todos intereses que representa nos sigue como imagen sombría y se niega a desaparecer de nuestra cotidianidad”

El abordaje del tema de la corrupción, impunidad y tráfico de influencias es muy amplio y complejo por las distintas aristas que presenta, pero que mucho tiene que ver con la cultura de legalidad, una cultura legitimidad que la sociedad apela porque permee en la cotidianidad social, y evocamos uno de los artículos del acervo de la Biblioteca Virtual del Instituto de investigaciones jurídicas de la UNAM escrito por el Dr. Jaime Cárdenas Gracia.

“El estado de derecho de finales del siglo XX y principios del XXI se distingue de los anteriores por la crisis que vive la soberanía estatal, el desarrollo de la globalización, el papel de la multiculturalidad, las nuevas reivindicaciones sociales (de género, sexuales, ecológicas, etc.) o el papel de los me-

dios de comunicación.

Ante estas nuevas realidades, los mecanismos de Accountability (responsabilidad y actitud que se percibe de un individuo dentro de un ambiente social), verticales y horizontales, tal como fueron diseñados y formulados han periclitado por completo. Se requieren órganos de control al poder nacional y trasnacional más vigorosos, pero estos aún no son concebidos o, si lo son, no encuentran espacios de realización”.

El mismo autor nos cita que: “Los órganos de control del Estado son fundamentales para el combate a la corrupción, siempre y cuando sean efectivos e independientes, se orienten hacia los intereses sociales y a la plena garantía de los derechos humanos desde el punto de vista del combate

a la corrupción e impunidad, el Estado de derecho debe verse desde las dimensiones de la accountability horizontal y social.

No se trata de olvidar aspectos como el de la garantía a los derechos humanos o los mecanismos democráticos de origen y ejercicio del poder público, pues ahí también se encuentran explicaciones sobre las limitaciones al momento de enfrentar la lucha contra la corrupción. Sin embargo, los órganos de control del poder son determinantes en la minimización legítima de la corrupción”.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ

EN BUSCA DE JUSTICIA



**PEDRO
JASSO
CARRILLO**

Jurista convencido de que la participación ciudadana es el camino a la democracia y ésta, el camino a la libertad

Derechos humanos

“Los derechos humanos son de vital importancia en la integridad de los ciudadanos, y por el solo hecho de ser personas, deben ser garantizados por los tres órdenes de gobierno sin ningún distingo”

Todos los ciudadanos, en algún momento sino es que a diario, exigimos derechos humanos a todas las autoridades gubernamentales; sin embargo, no conocemos bien a bien de qué tratan y dónde los encontramos.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos contempla, del artículo primero al 29, los considerados derechos humanos, que en esta opinión mencionaremos, de qué tratan y cómo se hacen valer. De los primordiales o más comunes, enunciaremos los siguientes:

El artículo 2, nos habla de los derechos de los pueblos indígenas, considerados como nuestros antepasados, derechos que se pueden exigir en el Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas; también habla de la prohibición de la esclavitud, de la prohibición de la discriminación, y derechos de autodeterminación.

El artículo 3, nos habla de que toda persona tiene derecho a la educación universal, derecho que pueden reclamar

en la secretaria de Educación del Estado y/o Federación y Municipios; también nos habla de la educación laica y educación impartida por particulares.

El artículo 4, nos habla de la igualdad entre la mujer y el hombre, derecho que podemos exigir en todos los órdenes de gobierno y en todas las instituciones; también nos habla del derecho a la procreación, derechos a la alimentación, derechos al medio ambiente, derecho al agua, derechos a la vivienda, y derechos a la cultura.

El artículo 6, nos habla que a nadie se le impedirá promover la manifestación de las ideas y el acceso a la información en manos del gobierno. Este derecho lo podemos exigir en todas las instituciones gubernamentales. Al ser un derecho que se encuentra en cada instancia del gobierno, también habla del derecho al pluralismo informativo y a la protección de los datos personales.

El artículo 7, nos habla de la libertad de opinar a través de cualquier medio; sin duda, un derecho fundamental para

la vida de todos los ciudadanos y una herramienta para el periodista. También habla de la prohibición a la censura.

El artículo 8, nos habla del derecho de petición, por el que todos los ciudadanos sin excepción, podemos hacer a las autoridades una solicitud. Este derecho se hace valer en todas las instituciones públicas sin mayor requisito.

El artículo 9, nos habla del derecho de asociarse o reunirse entre los mexicanos, y en el caso de reunirse para fines políticos, es exclusivo para los mexicanos.

El artículo 11, nos habla de transitar en toda la República sin limitación alguna. Este derecho se reclama en todas las instituciones y órdenes de gobierno, y también habla sobre el asilo y refugio.

CONTINÚA LEYENDO
DA CLICK AQUÍ



SEPTIEMBRE, MES DEL TESTAMENTO



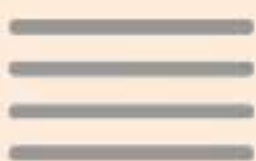
Zacatecas
GOBIERNO DEL ESTADO
2021-2027



“Lo más importante que podemos **heredar** a nuestras familias es tranquilidad para cuando ya no estemos; el objetivo principal de esta campaña es fortalecer los **lazos familiares** y dar **certeza a las familias** y a todas las y los Zacatecanos sobre su **patrimonio**.”



TESTAMENTO



¿QUÉ ES EL TESTAMENTO?

Testamento es un acto jurídico solemne, unilateral, personalísimo, revocable y libre por el cual una persona capaz dispone de sus bienes, declara o cumple deberes para después de su muerte. **Ante tres testigos que no sean familiares del testador o de los beneficiarios.**

Costo del **Testamento** durante la campaña
“**Mes del Testamento**” 2023

\$ 3,760.00

De acuerdo al segundo párrafo del artículo 16 de la Ley del Notario para el Estado de Zacatecas.

¿ANTE QUIÉN DEBO DIRIGIRME PARA OTORGAR UN TESTAMENTO?



Debes acudir ante cualquier Notaría o Notario Público del Estado en donde te proporcionarán la información necesaria y te aclararán tus dudas para otorgar tu testamento.

¿CUÁLES SON LAS VENTAJAS DE HACER EL TESTAMENTO?

- ✓ Ordenamos nuestros documentos.
- ✓ Heredamos no solo bienes sino también tranquilidad a nuestros seres queridos.
- ✓ Evitamos gastos mayores, pérdida de tiempo y problemas en las familias.
- ✓ No hay necesidad de pasar por un juicio sucesorio intestamentario.
- ✓ Los bienes pasarán a las personas que el mismo testador quiera y en la proporción que él mismo disponga.

¿QUÉ PASA SI NO OTORGO TESTAMENTO?

La ley establece quiénes serían los herederos y en qué proporción. Esta situación puede provocar que la familia del difunto enfrente gastos elevados, pérdida de tiempo y en ocasiones conflictos entre aquellas personas que consideren tener derecho a los bienes, pues tendría que tramitarse un juicio sucesorio.

¿PUEDO MODIFICAR MI TESTAMENTO?

El testamento es un acto revocable, por lo que puede ser cambiado cuantas veces sea, si durante su vida otorgó varios testamentos, el último de ellos será el que cumplirá con su voluntad y, por tanto, el único válido.

¿ES NECESARIA UNA LISTA DE BIENES PARA EL TESTAMENTO?

No es necesario, salvo que el testador quiera dejar algún bien en especial a alguien. El testador únicamente requiere manifestar al Notario a quién o a quiénes nombrará como herederos e identificar como desea que se trasmitan.

¿QUÉ OFRECE LA CAMPAÑA A LA SOCIEDAD?

Durante la campaña, los Notarios y Notarías del Estado de Zacatecas, brindan asesoría jurídica gratuita en materia testamentaria a las personas y reducen los costos del testamento para facilitar y fomentar la cultura del testamento.

La campaña aplica para testamento sin legados

¿TIENES ALGUNA OTRA DUDA?

Envía un correo a direcciondenotarias@zacatecas.gob.mx, o comunícate al teléfono 492 491 5000 extensión 25162, desde USA 011 52 492 491 5000 extensión 25162, y con gusto resolveremos tus dudas. #SEPTIEMBREMEDELTESTAMENTO